

INSTRUCTIVO DE INFORMACIÓN A PADRES Y/O APODERADOS

OBJETIVO

El presente instructivo tiene como finalidad dar a conocer las medidas que deben considerar los padres y/o apoderados previo al envío de los alumnos al Establecimiento, con el propósito de evitar la propagación de COVID-19 en la comunidad educativa.

MEDIDAS PREVENTIVAS A CONSIDERAR

1. Antes de salir de casa todos los padres o tutores deberán tomar la temperatura a sus hijos y en caso de presentar síntomas de resfrío o temperatura, dolor de estómago, dolor de garganta o cualquier otro asociado al COVID-19, no se deberá enviar a los estudiantes.
2. Cada estudiante deberá llevar su mochila con lo necesario para el día de clases, nada extra que pueda ser objeto de contagio.
3. No está permitido que los alumnos lleven juguetes, auriculares, o cualquier elemento que pueda ser compartido.
4. No se podrá ingresar al Establecimiento si ha estado en contacto con alguna persona con sintomatología asociada a COVID 19, debiendo realizar cuarentena preventiva, como establece la Autoridad Sanitaria.
5. Cada alumno deberá llevar una botella para poder hidratarse durante la jornada escolar, la cual no podrá ser compartida y se recomienda que venga identificada con nombre y curso del estudiante, para evitar confusiones y uso incorrecto.
6. Cada alumno deberá traer en su mochila una mascarilla de repuesto.
7. En caso de dudas o consultas referentes a las medidas preventivas y de control relacionadas a COVID-19, se sugiere tomar contacto de manera remota a través de los canales oficiales de comunicación del Establecimiento. (wsp, Facebook, página web).